

**Creación del procedimiento y manual para la elaboración de la factura electrónica de
otros ingresos**

Fabián Castrillón Maldonado

Universitaria Agustiniana
Facultad de Ciencias Económicas y
Administrativas Programa de Contaduría
Pública
Bogotá, D.C.
2022

**Creación del procedimiento y manual para la elaboración de la factura electrónica de
otros ingresos**

Fabián Castrillón Maldonado

Director

Norma Ernesto Tapias Toloza

Trabajo de grado para optar al título de Contador Público

Universitaria Agustiniana
Facultad de Ciencias Económicas y
Administrativas Programa de Contaduría

Pública

Bogotá, D.C.

2022

Dedicatoria

En primer lugar, quiero dedicar este trabajo a mi hijo, a mi esposa, a mi familia en general y a la empresa, quienes me han acompañado durante mi proceso, dándome su apoyo constante a través de buenos consejos para crecer día a día como persona y como un buen profesional.

Agradecimientos

Quiero agradecer a cada una de las personas que me han brindado su apoyo incondicional a lo largo de mi carrera profesional.

Agradezco a mi familia que siempre han estado a mi lado apoyándome, haciendo que cada esfuerzo, cada paso que daba valiera la pena para seguir adelante y poder culminar esta maravillosa carrera como lo es la contaduría pública, que sin duda alguna será mi presente y futuro no solo para mí, sino para mi familia.

Quiero agradecer a cada uno de los profesores que dedicaron cada noche a instruirme para que día a día yo, me pudiera convertir en mejor persona, mejor profesional, basándome en la ética, la razón y el análisis, pero sobre todo a ser determinante y tomar las mejores decisiones.

Agradezco a mis tutores por ser las personas que, durante mi proceso de pasantía, estuvieron guiándome, enseñándome a tomar las mejores decisiones para poder culminar con el trabajo de pasantía profesional a ellos muchas gracias por su acompañamiento durante este proceso. Sin duda alguna a la Universitaria Uní Agustiniense que me permitió desarrollar durante estos 5 años la carrera de contaduría pública, de la cual me siento orgulloso de lograr mi título profesional. Por último, quiero agradecer a Quala S.A. esa hermosa compañía que me abrió las puertas no solo para trabajar en ella, sino por apoyarme y darme la oportunidad de realizar esa mejora en el área de contraloría impuestos para poder culminar mi proceso de formación.

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo sistematizar la creación e implementación del proceso de facturación electrónica de otros ingresos, a través de la pasantía profesional que se desarrolló desde el área de Contraloría Impuestos de la organización Quala S.A. Esta actividad se desarrolla a partir de la metodología cualitativa que actúa de los cambios que surgen en facturación electrónica, teniendo en cuenta las acciones que se usan para la transformación de la factura, de esta manera poderla interpretar, entender y analizar, todo esto partiendo de la teoría que surge de los datos obtenidos en el proceso de investigación. La empresa Quala S.A. crea facturas electrónicas de otros ingresos por ventas diferentes a su operación principal, el cual es comercialización de productos alimenticios. Las facturas electrónicas de otros ingresos pueden ser por concepto de: ventas de vales de almuerzo, canon de arrendamiento, venta de material de desecho, venta de activos fijos como chatarra y siniestros etc. Esto quiere decir, que, de la información registrada en el presente trabajo, se logró concluir beneficios para la compañía como el mejoramiento en su proceso de elaboración y documentación para la facturación electrónica de otros ingresos. A partir del procedimiento y anexo 01 manual de facturas electrónicas de otros ingresos, el cual proporciona información correcta, detallada y sencilla a las áreas de la compañía, además, de cumplir con la norma establecida por las entidades nacionales.

Palabras clave: procedimiento, manual, factura electrónica.

Abstract

The objective of this work was to systematize the creation and implementation of the electronic invoicing process of other income, through the professional internship that was developed from the Tax Comptroller area of the Quala S.A. organization. This activity is developed from the qualitative methodology that acts on the changes that occur in electronic invoicing, taking into account the actions that are used for the transformation of the invoice, and in this way to be able to interpret, understand and analyze it, all this from the theory that emerges from the data obtained in the research process. The company Quala S.A. generates electronic invoices of other income from sales other than its main operation, which is the commercialization of food products. The electronic invoices of other income can be for: sale of food vouchers, rental fees, sale of desired material, sale of fixed assets such as scrap and claims, etc. This means that from the information registered in this work, benefits for the company will be perfected, such as the improvement in its elaboration process and documentation for the electronic invoicing of other income. From the procedure manual and annex 01 of electronic invoices of other income, which provides correct, detailed and simple proportional information to the areas of the company, in addition to complying with the standard established by national entities.

Keywords: procedure, manual, electronic invoice.

Tabla de contenidos

Resumen.....	5
Abstract	6
1. Introducción	9
2. Objetivos	11
2.1 General	11
2.2 Objetivos específicos.....	11
3. Referentes teóricos	12
3.1. Fundamento teórico.....	12
3.2 La evasión fiscal.....	13
3.3 ¿Que es la factura electrónica?.....	13
4. Antecedentes	14
5. Diagnóstico de Implementación.....	15
5.1. Descripción del problema.....	15
6. Toma de datos de los clientes paso a paso	17
6.1. Toma de datos de los clientes paso a paso	17
6.2. Consideraciones.	18
7. Notas crédito otros ingresos y/o anulación de factura.....	20
7.1 Sanción de clausura del establecimiento Art, 657.....	20
8. Diseño de implementación manual de elaboración en plataforma.....	25
9. Proceso de implementación procedimiento factura electrónica de otros ingresos.....	32
9.1. Aporte de la implementación	39
9.2 Indicadores de gestión.....	40
9.3. Alcance-cumplimiento del objetivo	44
10. Conclusiones	46
11. Referencias.....	47

Lista de Figuras

Figura 1. Carga masiva plataforma Ebill.....	17
Figura 2. Carga ERP Plataforma Ebill.	18
Figura 3. Cliente creado Plataforma Ebill.	18
Figura 4. Nota crédito Plataforma Ebill.	21
Figura 6. Documento guardado plataforma DIAN.	22
Figura 7. Solicitud de numeración realizada plataforma DIAN.	23
Figura 8. Solicitud de numeración habilitada plataforma DIAN.	24
Figura 9. Plataforma eBill.	25
Figura 10. Crear documento plataforma eBill.	26
Figura 11. Inicio plataforma eBill.	26
Figura 12. Documento de referencia plataforma eBill.	27
Figura 13. Datos del cliente plataforma eBill.	27
Figura 14. Datos del pago plataforma eBill.	28
Figura 15. Detalle/productos plataforma eBill.	28
Figura 16. Resumen plataforma eBill.	29
Figura 17. Plataforma de consulta plataforma eBill.	30
Figura 18. Acciones masivas plataforma eBill.	30
Figura 19. Documentos emitidos plataforma eBill.	31
Figura 20. Descargas plataforma eBill.	31
Figura 21. Plantilla encabezado.	32
Figura 22. Proceso para la elaboración.	33
Figura 23. Subproceso como guía según el tipo de solicitud.	33
Figura 24. Pestaña de apoyo para las áreas.	34
Figura 25. Lineamientos se observan los lineamientos definidos.	34
Figura 26. Validación previa enviado al analista de mejoramiento.	35
Figura 27. Validación previa enviado al tutor laboral.....	36
Figura 28. Solicitud de aprobación enviado al tutor laboral fuente propia.	36
Figura 29. Solicitud caso metro enviado por el especialista de Impuestos.	37
Figura 30. Red Quala S.A.	38
Figura 31. Red contraloría Quala S.A.	38
Figura 32. Red Quala S.A. mecanismo driver 3.4.....	39
Figura 33. Periodo enero	41
Figura 34. Periodo febrero	41
Figura 35. Periodo marzo	42
Figura 36. Total ingresos no operacionales año 2020.....	42
Figura 37. Total ingresos no operacionales año 2021.....	43

1. Introducción

Como tema esencial y clave en la parte contable y por supuesto en lo fiscal, el decreto 2242 de 2015, obliga al cumplimiento formal de la facturación electrónica y su implementación en las empresas. Igualmente, tras la salida de la resolución 000076 del 1 de diciembre de 2016, Quala S.A adopta e implementa la factura electrónica. Su actividad principal es la elaboración de otros productos alimenticios en el sector de alimentos de consumo masivo. Sin embargo, como parte de su proceso, se derivan una serie de ventas distintas a la operación principal, estas actividades se deben facturar ya que son operaciones comerciales de bienes y servicios por las cuales la compañía percibe un ingreso, las facturas se denominarán facturas electrónicas de otros ingresos.

Se destaca que las facturas son aquellos documentos donde se justifica y se refleja la entrega de bienes y servicios. Asimismo, en este documento se evidencian los datos del vendedor y del comprador, por supuesto no puede faltar la descripción de la operación y la liquidación de los impuestos, la resolución de numeración, su fecha y hora, igualmente el proveedor tecnológico y su calidad tributaria del tercero quien emite el documento. Todo esto hace parte de los requisitos de la factura de venta de acuerdo a lo estipulado en el estatuto tributario, en su artículo 617. A partir de este documento se conoce como el soporte fiscal que puede justificar de manera contable y fiscal la entrega de un bien y servicio.

Para empezar, contamos con la formalidad del decreto 2242. ¿Cuál es la importancia de implementar la factura electrónica de otros ingresos para el área de contraloría impuestos en la compañía Quala S.A.? Para dar respuesta a la misma se debe cumplir con la norma vigente y la elaboración correcta de la representación gráfica, por lo que se elaboró su respectivo procedimiento y anexo 01 manual creación factura electrónica de otros ingresos, con el objetivo de mejorar los procesos del área y de que los demás departamentos de la compañía estén alineados a este procedimiento e interioricen la importancia que implica para la compañía contar con los documentos que respalden la generación de la factura, de esta forma responder ante los entes de control.

Este proyecto fundamenta la importancia pertinente de la factura electrónica de otros ingresos, teniendo en cuenta la norma, para poder elaborar la representación gráfica soportando la transacción de la venta. Adicionalmente se elabora el procedimiento de factura electrónica de otros ingresos, el cual se desarrolla en la compañía permitiendo a las áreas de la empresa tener una orientación y una guía para que puedan solicitar una factura de acuerdo con la negociación que

hayan tenido con un cliente. Asimismo, se realizó el anexo 01 manual de factura electrónica otros ingresos, el cual se orienta en la forma y paso a paso de realizar la factura en la plataforma tecnológica seleccionada por la empresa.

2. Objetivos

2.1 General

Determinar la importancia del procedimiento y el impacto que genera la elaboración de las facturas de otros ingresos en la empresa Quala S.A.

2.2 Objetivos específicos

1. Identificar aspectos importantes en cambios de facturación electrónica, y tener en cuenta el decreto 2242/15 que reglamenta las condiciones de expedición y la forma de operar de la factura electrónica.
2. Diseñar el procedimiento y anexo 01 manual de facturación electrónica de otros ingresos, considerando la manera actual de elaboración de factura electrónica de otros ingresos, esto con el fin de implementar aspectos importantes y relevantes.
3. Sistematizar la implementación de los cambios importantes durante la transición al procedimiento y anexo 01 manual nuevo.

3. Referentes teóricos

3.1. Fundamento teórico

“La Factura Clásica o Tradicional o comprobante válido en papel, puede haber tenido sus orígenes en Portugal por el año 1933, cuando aparece la regulación del contrato de compra venta, creándose el extracto de factura como un documento negociable” (Díaz-Córdova, Coba-Molina, E., y Bombón-Mayorga, 2016, p. 64). Cabe resaltar que la información digital y los documentos electrónicos, dieron un paso importante a través del surgimiento del internet según se menciona en la Revista Ciencia Unemi, adicional uno de los primeros diseños de factura electrónica nace en 1997, esta a su vez se lidera en Europa tras un desarrollo avanzado de conocimiento fiscal.

En la constante búsqueda de desarrollo a través de la tecnología, con el pasar de los años, aparece la factura electrónica con el objetivo de brindar una información veraz y eficiente, el cual tiene su origen desde el año 1945, cuando se inicia la gran Bretaña, es así como surge la implementación a nuevas tecnologías, a través de un departamento de defensa que se conformó entre cuatro universidades estadounidenses tal y como se menciona en la revista (Díaz-Córdova, Coba-Molina y Bombón-Mayorga, 2016, p. 64).

Se observa como la factura electrónica surge años atrás en diferentes países del mundo con un mismo propósito, remplazar la factura tradicional a través de las nuevas tecnologías, lo cual logra desarrollar una representación digital del documento, que tiene su valides soportando las transacciones de ventas y servicios desde sus orígenes bajo el marco legal.

Con el paso del tiempo y desde la década de los 90, los avances tecnológicos, a nivel internacional han logrado un gran crecimiento en el mejoramiento de los servicios tecnológicos que se prestan en facturación electrónica, las entidades públicas en su desarrollo por alcanzar un adecuado recaudo de los impuestos, han optado por fortalecer este sistema con el fin de controlar los tributos.

“La factura electrónica fiscal, es uno de los aportes de América Latina a la fiscalidad internacional en apoyo a la lucha contra la evasión, al esfuerzo global de transparencia tributaria, y a la digitalización de las administraciones tributarias” (Barreix y Zambrano, 2018, p. 4). Se observa como a través de la innovación tecnológica los países, evidencian cambios positivos a nivel fiscal y transparencia en las transacciones.

El impacto ambiental es algo a resaltar en la facturación electrónica, el ahorro en costos con el tema de emitir facturas físicas y lo complejo del manejo del archivo sobre todo en países de habla

hispana, trajo la necesidad de la tecnología en la facturación, al inicio se debe hacer una inversión para su implementación y demás necesidades propias, pero el ahorro a futuro es bastante significativo, el artículo de la Revista Ciencia Unemi (Díaz-Córdova, Coba-Molina, Bombón-Mayorga, 2016, p. 70). Nos da a conocer datos de ahorro del 32%,38% y 57%.

El artículo escrito por (Roncallo-Estrada, 2019, p. 28). De la Universidad Autónoma del Caribe. Denominado Facturación electrónica en Colombia, escribe sobre el control y como la factura electrónica tiene como fin, mejorar la gestión tributaria. Nombrando eficiencia y eficacia para el cumplimiento del objetivo esperado, adicional del tema relacionado con la Evasión Fiscal, el cual es nuestro siguiente apartado.

3.2 La evasión fiscal

Se define como evasión fiscal, los incumplimientos a las obligaciones tributarias que los contribuyentes deben realizar al ente administrativo, por otra parte, tal y como lo menciona Avalos (2019, p. 25) “La evasión tributaria, evasión de impuestos o evasión fiscal consiste en el impago voluntario de tributos establecidos por ley. Es una actividad ilícita y habitualmente está contemplado como delito o como infracción administrativa en la mayoría de ordenamientos”

En conclusión, la evasión fiscal es uno de los problemas más sensibles a nivel nacional el cual afecta directamente a la economía del país, la factura electrónica evita de un modo seguro este acto ilícito y permite a la entidad tributaria tener mayor control con los tributos, de cierta manera se puede evidenciar el incremento en su recaudo.

3.3 ¿Que es la factura electrónica?

La factura electrónica, es la representación digital que reemplaza la factura de papel, el cual es un documento legítimo, realizado a través de procesadores de datos. La cual maneja estándares y plantillas lógicas, ayudando a tener una operación ágil en cuanto a envío y recepción. (Díaz-Córdova, Coba-Molina y Bombón-Mayorga, 2016, p. 66).

En Colombia la DIAN menciona; la factura tradicional, para efectos legales tiene la misma validez que el papel, sin embargo, se genera, valida, expide, recibe, rechaza y conserva electrónicamente, lo que representa mayores ventajas. Tributariamente es un soporte de transacciones de venta de bienes y/o servicios, y que a su vez la notas crédito permites los ajuste a las facturas, sin embargo, estas deben viajar de manera electrónica a la administración tributaria para que estas tengan validez.

4. Antecedentes

En Colombia la facturación electrónica está regulada bajo el decreto 2242 de 2015, y como bien menciona (Morantes & Carvajal, 2018). “De acuerdo con lo anterior, los únicos obligados a expedir factura electrónica son los que la DIAN selecciono como lo señala el numeral primero de dicho decreto, de manera que los no seleccionados por la DIAN, no están obligados”.

Se puede observar como a través de la transición de la factura electrónica, esta contribuye a cambios importantes y significativos que con la factura de papel no se lograban, si no en periodos más largos, generando gastos y costos, ocupando un espacio de archivo bastante tedioso, ahora todo eso se reduce a algo más sencillo y eficiente disminuyendo tiempos, garantizando espacio y rapidez en conclusión siendo eficientes y eficaces en este tipo de procesos, según lo indica (Márquez, 2020, pág. 18). “El párrafo transitorio segundo de la Ley 1819 de 2016, constituye que los obligados a declarar y pagar IVA y el impuesto al consumo deberán expedir factura electrónica a partir del 1 de enero del año 2019” (Morantes y Carvajal, 2018, p. 21) Teniendo en cuenta esto, se establece que los documentos que se pueden emitir aparte de las facturas son también las notas crédito y notas débito.

...En conclusión, la facturación electrónica tiene su origen desde décadas pasadas y en la actualidad, es un documento novedoso que busca ayudar a las entidades públicas y a los contribuyentes a tener mayor control transaccional y fiscal, el cual esta cien por ciento regulado en los marcos normativos de cada país. En Colombia se regula bajo el decreto 2242 de 2015 y la DIAN es la entidad que interviene en ese proceso de facturación.

5. Diagnóstico de Implementación

5.1. Descripción del problema

La compañía Quala S.A. demuestra a los entes de control, que no tiene inconvenientes de evasión ni elusión fiscal, contribuyendo con el pago de sus obligaciones a de acuerdo con las fechas establecidas. Por lo que en este marco las entidades en Colombia buscan ajustarse de la mejor manera a las normas establecidas por la DIAN, para el proceso de facturación electrónica. Quala S.A. es una de ellas cuya actividad es la elaboración de otros productos alimenticios y la fabricación de productos de cuidado personal.

Asimismo, como lo menciona la Corte Constitucional “la evasión fiscal implica los actos ilícitos en los cuales el contribuyente viola los deberes derivados de una relación jurídica tributaria con elementos de foraneidad, trátase de deberes materiales, como aquel de cumplir, o de deberes instrumentales.” (Corte Constitucional de Colombia, 2016). Lo que indica que el contribuyente es responsable de sus actos formales y sustanciales.

Se puede definir la elusión fiscal como “esos mecanismos que son usados para evitar el pago de los impuestos ya sean a través de estrategias que estén conforme a la ley y de cierto modo se pueden desviar, con el fin de minimizar el impuesto” (Rodríguez González, Sánchez Camargo, y Torres Torres, 2017 p.44).

Para esto, Quala S.A debe levantar el proceso de facturación electrónica de otros ingresos con referencia al decreto 2242 del 2015, teniendo en cuenta a su vez la resolución 010 del 2018 en la cual la DIAN dispone la fecha del 1 de junio de 2018 para que los contribuyentes catalogados como grandes contribuyentes, según resolución 000076 de 1 de diciembre de 2016, inicien su proceso y aplicación de la facturación electrónica.

Por otra parte, si Quala S.A no acata las normas establecidas por la DIAN, al emitir facturas de venta diferentes a su operación, como lo son las ventas por concepto de otros ingresos tendría los siguientes inconvenientes:

1. Artículo 684-1 del estatuto tributario, si luego de los tres meses no adopta los controles establecidos, dará lugar a sanción clausura del establecimiento en los términos del artículo 657 del ET. Por otra parte, de acuerdo a lo mencionado en el artículo 651 del ET. Si no se envía la información solicitada por la entidad tributaria dará lugar a sanción por no enviar la información.

2. Si al momento de generar las facturas electrónicas de otros ingresos Quala S.A genera errores y no cuenta con sus respectivas notas crédito estará incumpliendo con los requisitos establecidos para la facturación electrónica ya que este documento soporta la anulación de la transacción de venta.
3. Quala S.A debe cumplir con los requisitos mínimos de facturación electrónica. La compañía tiene un problema y es que no cuenta con un procedimiento establecido y tampoco con un anexo 01 manual creación factura electrónica de otros ingresos. Hoy por hoy las áreas de la compañía solicitan a El área de contraloría impuestos facturas de otros ingresos, pero no saben que soportes deben adjuntar y mucho menos que temas tributarios acarrear la generación de estos documentos para la compañía. Es por esto que se desarrolló un procedimiento para que las áreas de la compañía sepan qué documentación se debe entregar para poder emitir una factura electrónica de otros ingresos, y se hizo un anexo 01 manual de creación factura de otros ingresos. Por otra parte, la representación gráfica de la factura debe contar con los requisitos mínimos mencionados en el artículo 617 del estatuto tributario. (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2015; Presidencia de la República, 1989)

Quala S.A es una multinacional muy aplicada y rigurosa con sus políticas y procedimientos, sin embargo, el área impuestos que pertenece al área de contraloría, debe actuar de manera acelerada en la elaboración del procedimiento. De tal manera que los usuarios de la compañía puedan acceder a la red y encontrar el procedimiento y anexo 01 de creación, para que de esta manera a las áreas tengan una guía de apoyo sencilla para que puedan solicitar las facturas electrónicas de otros ingresos. Adicionalmente es importante que la persona que vaya a ejercer el cargo de auxiliar de contraloría impuestos-archivo, cuenten con la orientación a través del anexo 01 manual y procedimiento para poder ejecutar la facturación.

6. Toma de datos de los clientes paso a paso

1. El área de impuestos que pertenece a su vez a contraloría, implementara un formato anexo 02 solicitud de factura y notas de otros ingresos dentro del procedimiento, en este, se deben incluir los datos asociados a la solicitud y todos los datos de la persona natural o jurídica del bien o servicio.
2. El auxiliar de contraloría impuestos-archivo deberá realizar una validación de esta información, todo esto debe estar completamente diligenciado y debe contar con un código de cliente, este debe estar posteriormente creado por el área de cartera quienes son los encargados de crear los clientes de la compañía en el sistema QAD.
3. Se debe realizar la validación de los documentos soporte según el tipo de venta, si todo esto esta correcto se procede a registrar al respectivo cliente de otros ingresos en la plataforma EBILL.

6.1. Toma de datos de los clientes paso a paso



Figura 1. Carga masiva plataforma Ebill. (Quala SA.,2022)

En la figura 1. Se observa la información del cliente el cual se va a crear en el aplicativo de la organización denominado Ebill.



Figura 2. Carga ERP Plataforma Ebill. (Quala SA.,2022)

En la figura 2. Se contempla, como se conforma el aplicativo con relación a los clientes y posteriormente para su carga en el sistema. Generando como se observa en la siguiente figura los datos de los terceros.

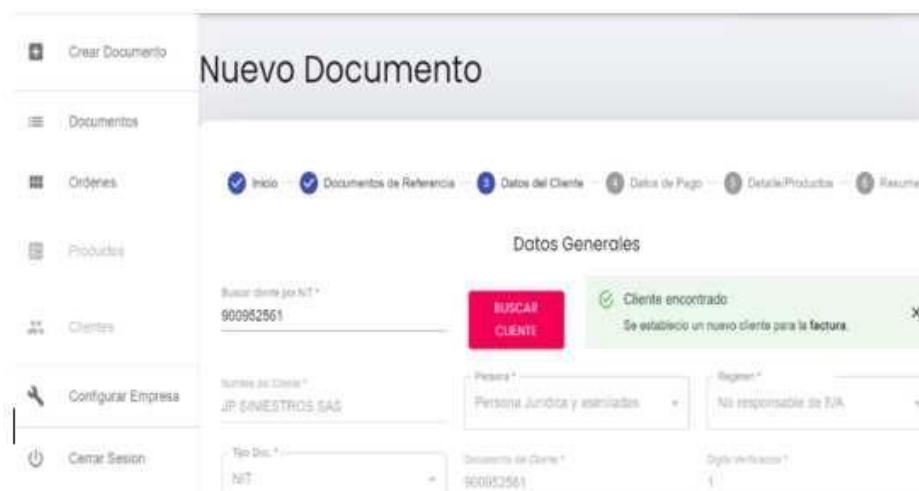


Figura 3. Cliente creado Plataforma Ebill. (Quala SA., 2022)

6.2. Consideraciones.

- Es fundamental que los clientes estén creados en el sistema contable de la compañía por el área de cartera, de esta manera se asociaran las cuentas contables según el tipo de venta que se realice al código del cliente creado. Asimismo, se debe realizar un seguimiento del pago con el área de gestión contable bancos para identificar el ingreso en las cuentas bancarias de la compañía y saber si corresponde al mismo código del cliente a quien se facturo.
- En el ejercicio anterior se evidencia a través de la carga masiva como se aplica correctamente en el módulo de facturación EBILL la información del cliente, esto es importante porque de

acuerdo con la información del cliente se puede iniciar a la elaboración de la factura electrónica de otros ingresos o nota crédito.

- Los clientes creados por la carga masiva de la empresa Quala S.A. son verificados con anterioridad por el auxiliar de contraloría impuestos-archivo del área de contraloría con base a los soportes emitidos por las diferentes áreas de la compañía.
- ¿Porque es tan importante el código del cliente? una vez se haya hecho la validación por parte del auxiliar de contraloría impuestos-archivo de los soportes, se procede a generar el documento soporte, que en este caso sería la factura electrónica de otros ingresos, después de esto el auxiliar de impuestos deberá realizar la contabilización de lo facturado con las cuentas contables del ingreso, IVA y retenciones a que dé lugar. luego de esto, debe plasmar en una carga cim. Una vez elaborada, el auxiliar de impuestos la debe enviar al auxiliar de cartera junto con las facturas realizadas en la plataforma EBILL para que se puedan subir al sistema de la compañía y la factura electrónica de otros ingresos quede contabilizada correctamente con sus debidos soportes y al código de cliente correspondiente.
- Además, cuando ya sea realizado el proceso antes mencionado, el área de gestión contable en su operación iniciara la conciliación de los clientes en las cuentas bancarias que corresponden a los pagos realizado por cada cliente. de esta manera enviará la información al auxiliar de contraloría impuestos-archivo quien a su vez deberá realizar en un Excel el recibo de caja, después lo va a remitir al auxiliar de cartera quien cargará la información y dará por cerrada la partida que estaba pendiente por pagar.

7. Notas crédito otros ingresos y/o anulación de factura

Es documento válido para la anulación de una factura que haya sido devuelta por el cliente o por algún error en el proceso de elaboración, con este documento Quala S.A soporta la anulación de las facturas ante las entidades tributarias DIAN.

El auxiliar de contraloría impuestos-archivo, genera este tipo de notas crédito quedando debidamente soportada tanto en la contabilidad de la compañía y a su vez con la representación gráfica de la nota crédito de otros ingresos, pues es con este documento que se justifica la reducción y ajuste de la cuenta contable de los clientes.

Sin embargo, de no hacerlo podría incurrir en sanciones como se menciona en el artículo 657 del estatuto tributario, clausura del establecimiento, o por no tener en cuenta lo indicado en el artículo 617 del estatuto tributario.

A continuación, se hace mención a los artículos del estatuto tributario.

Requisitos de factura de venta Art, 617.

7. Estar denominada expresamente como factura de venta.
8. Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.
9. Apellidos y nombre o razón social y NIT del adquirente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado.
10. Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.
11. Fecha de su expedición.
12. Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados.
13. Valor total de la operación.
14. El nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura. 15. Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.

Lo mencionado anteriormente por el artículo 617 del estatuto tributario, son requisitos mínimos que deben tener los contribuyentes a la hora de emitir una factura electrónica de esta manera el documento soporte o representación gráfica que emita Quala S.A a sus clientes estaría cumpliendo con la normatividad vigente. (Presidencia de la República, 1989).

7.1 Sanción de clausura del establecimiento Art, 657

Este artículo menciona las sanciones que puede tener Quala S.A en tanto no cumpla con la normatividad vigente y, llegado el caso, la administración impondrá sellos en el establecimiento

de comercio donde se ejerza la actividad que indiquen cerrado por evasión. (Presidencia de la República, 1989).

Nota Crédito de la Factura Electrónica de Venta: NOI-172

Tipo de Operación: Nota crédito que referencia una factura electrónica.
Tipo de Documento Dian: Nota Crédito

Fecha de Expedición: 02/02/2022 10:02
Documento al que aplica la nota: [FI-100000763]
Fecha del documento al que aplica la nota: 02/02/2022 00:02
CUFE/ CUDE del documento al que aplica la nota: b7d69d95f3fc94b01d14dda5e416ad94ddca21a403736c5634b47dd90fac83b3c1a9a5370e9e833fe372e1183d39fcc9



QUALA S.A.
NIT: 860074450-9

Carrera 68D # 39F-51 Sur
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Departamento: BOGOTÁ
País: Colombia
Teléfono: 018000910009
Correo: atencionalcliente@quala.com.co

Grandes Contribuyentes R.9061 Dic-10-20. Autorretenedores R.2104 Dic-27-90
QUALA S.A. Responsable de IVA. Agente Retenedor de IVA e ICA Facturación Electrónica
Comuniquenos sus inquietudes al correo electrónico: atencionalcliente@quala.com.co

INVERSIONES DE CARGA SAS
NIT:809012183-6

CRA 48 SUR # 85-91
Ciudad: 73001-IBAGUE
Departamento: 73-TOLIMA
País: CO-Colombia
Teléfono: 0
Correo: facturacionelectronica@invercarga.com.co

Contacto: facturacionelectronica@invercarga.com.co

Nombre Vendedor: VendedorGen
Orden de Compra:
Avisos de Despacho:
Aviso de Recibo:

Fecha de Pago: 02/02/2022

QUALA S.A., solo aceptará devolución de producto averiado por causas atribuibles a defectos sobresde fabricación o fallas de calidad tales como: Sobres mal sellados, producto compactado, deslaminados, sobres sellados bajos de peso o sin producto, sobres sin aire, empaque roto de fábrica (displays, plegadizas, membranas, bandas de seguridad, etiquetas).
QUALA S.A., aceptará devolución por avería de productos descontinuados por la empresa.
QUALA S.A. No aceptará devolución por averías causadas por mal almacenamien

ID	Código Principal	Descripción	Cantida	UM	Precio Unitario	Desc.	Cargos	Bruto	% Iva	Iva	% INC	INC	Obsequio
1	19830102	SABIYA 1,5L NAR SP20X12	2,00	94	7.018,00	0,00	0,00	14.036,00	19	2.666,84		0,00	

Figura 4. Nota crédito Plataforma Ebill. (Quala SA., 2022)

En la figura 5. Se observa la representación gráfica de la nota crédito, la cual es elaborada por el aplicativo de la compañía.

Teniendo en cuenta los requisitos del artículo 617 del estatuto tributario, se aplican correctamente a la factura que se elabora en la plataforma Ebill.

Sin embargo, la nota crédito soporta la anulación de la factura electrónica de otros ingresos, y debe contener la misma información de la factura que se va anular, la nota crédito llevara el prefijo y numero de la factura (FI-100000528) anulada. Además de la codificación de la nota, el cual se puede observar en la figura 4 (NOI-172) que hace referencia a nota de otros ingresos y el consecutivo de la nota crédito que se lleva hasta el momento.

Un requisito fundamental en la facturación es la numeración, Quala S.A. deberá solicitar un usuario y clave en la página oficial de la DIAN para poder acceder a esta plataforma y hacer la respectiva solicitud de numeración de facturación, esto es de obligatorio cumplimiento de acuerdo al ART 617, cuando la compañía ya haya realizado la respectiva solicitud de habilitación y rango de numeración podrá emitir facturas electrónicas de otros ingresos.

07 de Octubre de 2021 - 08:17 AM

ARANGO ZUÑIGA CARLOS ENRIQUE
QUALA S.A.

MENU

- Administración de Cartera
- Autogestión
- Bandeja de Salida
- Carga
- Certificados al Proveedor
- Comentarios y Quejas
- Comunicados
- Consulta Asuntos
- Consulta Reportes Conciliación
- Consultar documento Diligenc
- Consultar Firmas de Documen
- Copa De La Contribución
- Correo

Datos del Contribuyente

NIT: 860074450

Fecha Desde: 01/01/1990

Fecha Hasta: 07/10/2021

Datos del Contribuyente: QUALA S.A.

Tipo de Documento: Cédula de Ciudadanía

Número de Documento: 79799260

Datos del Autorizado: ARANGO ZUÑIGA CARLOS ENRIQUE

Tipo de Solicitud: Seleccione...

Estado Solicitud: Seleccione...

Consultar

Formalice la Solicitud Numeración de Facturación

Nro. de Solicitud	Fecha	Tipo de Solicitud	Estado Solicitud	Solicitud Numeración de Facturación	Firmar	Anular
9410253	07/10/2021	HABILITACIÓN	DEFINITIVO	13028046375307	Firmar	Anular

Autorizar Rangos
 Habilitar Rangos
 Inhabilitar Rangos

© Derechos Reservados DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales 2021

Figura 5. Solicitud de numeración plataforma DIAN. (Quala SA.,2022)

En la figura 6. Se observa la solicitud de numeración de facturación, para las facturas de otros ingresos. Esta se desarrolla en la plataforma de la DIAN.

07 de Octubre de 2021 - 08:16 AM

ARANGO ZUÑIGA CARLOS ENRIQUE
QUALA S.A.

MENU

- Administración de Cartera
- Autogestión
- Bandeja de Salida
- Carga
- Certificados al Proveedor
- Comentarios y Quejas
- Comunicados
- Consulta Asuntos
- Consulta Reportes Conciliación
- Consultar documento Diligenc
- Consultar Firmas de Documen
- Copa De La Contribución
- Correo

Consultar Numeración de Facturación

Datos del Contribuyente

NIT: 860074450

Fecha Desde: 01/01/1990

Fecha Hasta: 07/10/2021

Datos del Contribuyente: QUALA S.A.

Tipo de Documento: Cédula de Ciudadanía

Datos del Autorizado: ARANGO ZUÑIGA CARLOS ENRIQUE

Filtros de Consulta

Tipo de Solicitud: Seleccione...

Estado Solicitud: Seleccione...

Consultar

El documento ha sido guardado de forma exitosa.

Ver Documento
 Aceptar

Autorizar Rangos
 Habilitar Rangos
 Inhabilitar Rangos

© Derechos Reservados DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales 2021

Figura 6. Documento guardado plataforma DIAN. Quala SA. (2022)

En la figura 7. Se contempla que la solicitud fue habilitada en la plataforma de la DIAN.

Proveedor	Software	Código del Software	Prefijo Asociado	Fecha Asociación	Fecha Expiración
F Y M TECHNOLOGY S.A.S.	eBilFacturacionElectronica	e95cb69b-5580-4e66-b094-0167b1511b5d	FX - 18763001003482 (6000...	01-09-2021	10-10-2021
F Y M TECHNOLOGY S.A.S.	eBilFacturacionElectronica	e95cb69b-5580-4e66-b094-0167b1511b5d	FE - 18763001003031 (6000...	02-09-2021	10-10-2021
DISPAPELES S.A.S.	Dispapeles Fact-E	1116d3fb-2571-4f11-856b-b6336d07d68e	O - 18764017568027 (4000...	06-09-2021	03-03-2023
F Y M TECHNOLOGY S.A.S.	eBilFacturacionElectronica	e95cb69b-5580-4e66-b094-0167b1511b5d	FI - 18764019184772 (1000...	07-10-2021	07-10-2023
F Y M TECHNOLOGY S.A.S.	eBilFacturacionElectronica	e95cb69b-5580-4e66-b094-0167b1511b5d	FA - 18763001050205 (1000...	06-09-2021	15-10-2021
F Y M TECHNOLOGY S.A.S.	eBilFacturacionElectronica	e95cb69b-5580-4e66-b094-0167b1511b5d	FF - 18764010388381 (1000...	06-09-2021	07-06-2022
F Y M TECHNOLOGY S.A.S.	eBilFacturacionElectronica	e95cb69b-5580-4e66-b094-0167b1511b5d	FH - 18764012779789 (1000...	06-09-2021	29-10-2022
F Y M TECHNOLOGY S.A.S.	eBilFacturacionElectronica	e95cb69b-5580-4e66-b094-0167b1511b5d	Z - 18764008224435 (20000...	06-09-2021	29-05-2022
DISPAPELES S.A.S.	Dispapeles Fact-E	1116d3fb-2571-4f11-856b-b6336d07d68e	FG - 18764010388446 (100...	17-06-2021	07-06-2022
DISPAPELES S.A.S.	Dispapeles Fact-E	1116d3fb-2571-4f11-856b-b6336d07d68e	FJ - 18764014627287 (1000...	29-06-2021	26-12-2022

Figura 7. Solicitud de numeración realizada plataforma DIAN. (Quala SA., 2022)

Mediante la figura 8, se verifica que la autorización, cuenta con una validez de dos años. Llevando a que este trabajo cumpla de una manera correcta los requisitos de la DIAN. Posteriormente entregando la debida resolución de facturación para otros Ingresos. Desde: 1000000686 y su correspondiente prefijo FI.

DIAN **Autorización Numeración de Facturación** **1876**

4. Número de formulario: 18764019184772

5. Número de Identificación Tributaria - NIT: 8 6 0 0 7 4 4 5 0 | 9

11. Razón social: **QUALA S.A.**

12. Dirección seccional: Operativa de Grupos Contribuyentes

24. Dirección: **CR 68 D 39 F 51 SUR**

25. País: Colombia | 26. Departamento: Bogotá D.C. | 27. Municipio: Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de este documento oficial.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar						
29. Establecimiento	QUALA CR 68 D 39 F 51 SUR					
30. Modalidad	Código	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud
1	3	FI	100,000,686	100,999,999	24	HABILITACION
						Códi
						2

Figura 8. Solicitud de numeración habilitada plataforma DIAN. (Quala SA.,2022)

En la figura 9. Se observa el formulario que certifica la habilitación de facturación con número.

8. Diseño de implementación manual de elaboración en plataforma

A continuación, se muestra cómo realizar una representación gráfica de la factura electrónica de otros ingresos en plataforma tecnológica eBiLL factura electrónica. [eBill - Factura Manual \(facturaenlinea.co\)](https://ebillpymequalapreprd.facturaenlinea.co)

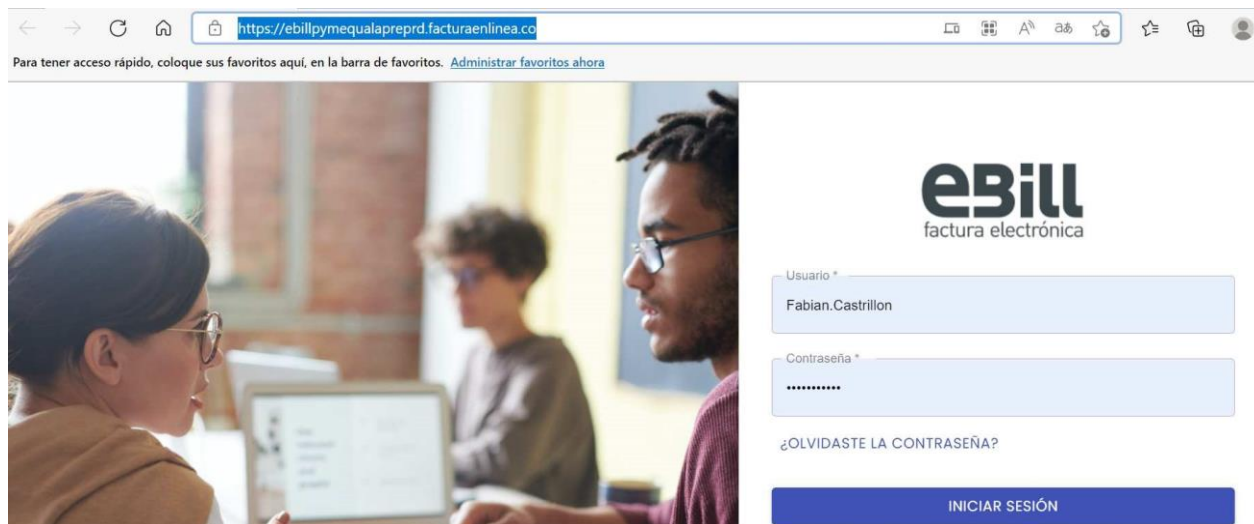


Figura 9. Plataforma eBill. (Quala SA., 2022)

En la figura 9, se evidencia el aplicativo de la compañía y la información para su ingreso, de acuerdo a las credenciales de seguridad de los diferentes usuarios en la plataforma eBill.



Figura 10. Crear documento plataforma eBill. (Quala SA., 2022)

En la figura 10, se observa la pestaña para crear un documento, en el aplicativo.

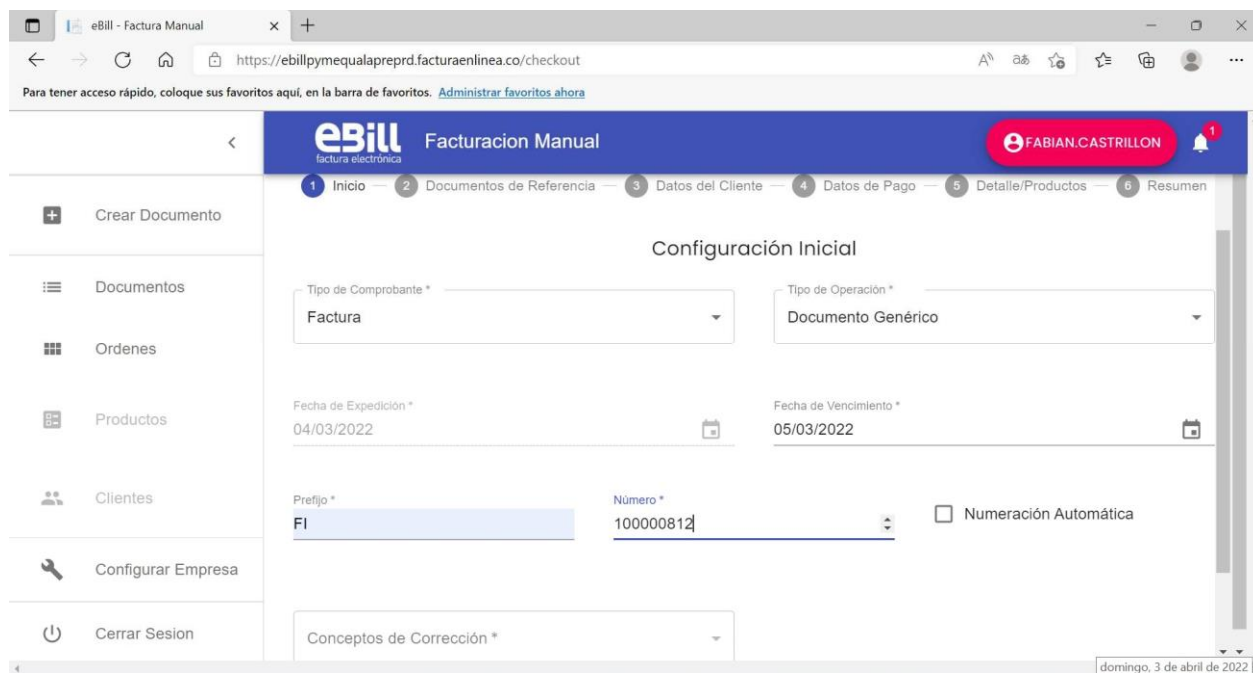


Figura 11. Inicio plataforma eBill. (Quala SA., 2022)

En la figura se observa el prefijo de numeración de facturación y el consecutivo de la factura. Cumpliendo con lo establecido en la resolución de facturación de la DIAN.

The screenshot shows the 'Facturacion Manual' interface on the eBill platform. The user is logged in as FABIAN.CASTRILLON. The progress bar indicates the current step is '2 Documentos de Referencia'. The main content area is titled 'Referencias del Documento' and contains an information box stating: 'Si no seleccionaste un documento con referencia, presiona el botón siguiente.' Below this, there are input fields for 'Prefijo *', 'Número *', and 'Fecha *' (04/03/2022). A 'VALIDAR DATOS' button is present. A large text box contains 'CUFE'. At the bottom right, there are 'ANTERIOR' and 'SIGUIENTE' buttons.

Figura 12. Documento de referencia plataforma eBill. (Quala SA., 2022)

En la figura se observa el documento de referencia, sin embargo, este paso se debe saltar para continuar con el trámite correspondiente.

The screenshot shows the 'Facturacion Manual' interface on the eBill platform. The user is logged in as FABIAN.CASTRILLON. The progress bar indicates the current step is '3 Datos del Cliente'. The main content area is titled 'Datos del cliente' and features a search bar with '830103862' and a 'BUSCAR CLIENTE' button. A green notification box states: 'Cliente encontrado. Se estableció un nuevo cliente para la factura.' Below, the following information is displayed: 'Nombre del Cliente * COLORES INTIMOS SAS', 'Persona * Persona Jurídica y asimiladas', 'Regimen * Régimen Simple', 'Tipo Doc. * NIT', 'Documento del Cliente * 830103862', 'Digito Verificación * 6', 'Dirección * KM 5 VIA LA CALERA SOPO, MACADAMIA DEL RIO', 'Pais * Colombia', 'Estado * CUNDINAMARCA', 'Ciudad * LA CALERA', and 'Teléfono * 0'.

Figura 13. Datos del cliente plataforma eBill. (Quala SA., 2022)

En la figura se observa que digitando el NIT del cliente, automáticamente se presenta la información ingresada anteriormente en la creación del tercero.

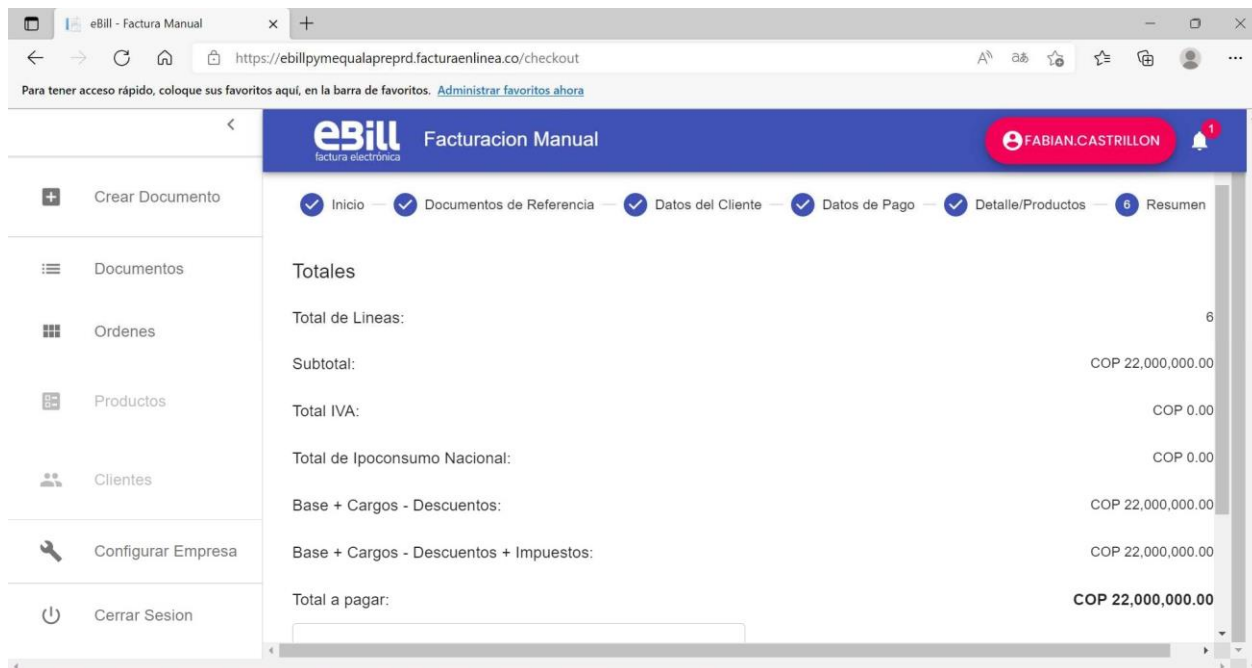
Figura 14. Datos del pago plataforma eBill. (Quala SA., 2022)

En la figura se observa la forma del pago, la moneda en que se va a pagar, su modo de pago y la fecha, datos informativos claves en el control interno de la compañía.

Actions	Codigo	Descripción	Cantidad	Precio	Tipo de Impuesto	%	Observaciones
	01013649	TANQUE ATMOSFERICO 10 M3	1	\$5,600,000.00	N/A	0	
	01013649-1	TANQUE ATMOSFERICO 5400 M3	1	\$4,000,000.00	N/A	0	
	01013649-2	TANQUE ATMOSFERICO 5400 M3	1	\$4,000,000.00	N/A	0	

Figura 15. Detalle/productos plataforma eBill. (Quala SA., 2022)

En la figura se observa la descripción de la venta, cantidad, tipo de impuesto y su observación correspondiente.



The screenshot shows a web browser window with the URL <https://ebillpymequalapreprd.facturaenlinea.co/checkout>. The page title is "eBill - Factura Manual". The user is logged in as "FABIAN.CASTRILLON". The navigation menu includes: Crear Documento, Documentos, Ordenes, Productos, Clientes, Configurar Empresa, and Cerrar Sesión. The breadcrumb trail is: Inicio - Documentos de Referencia - Datos del Cliente - Datos de Pago - Detalle/Productos - 6 Resumen. The main content area displays a "Totales" summary table.

Totales	
Total de Lineas:	6
Subtotal:	COP 22,000,000.00
Total IVA:	COP 0.00
Total de Ipoconsumo Nacional:	COP 0.00
Base + Cargos - Descuentos:	COP 22,000,000.00
Base + Cargos - Descuentos + Impuestos:	COP 22,000,000.00
Total a pagar:	COP 22,000,000.00

Figura 16. Resumen plataforma eBill. (Quala SA., 2022)

En la figura se observa un detalle de la discriminación de la base, impuesto y valor total, de esta forma cumpliendo con los requisitos legales y tributarios.

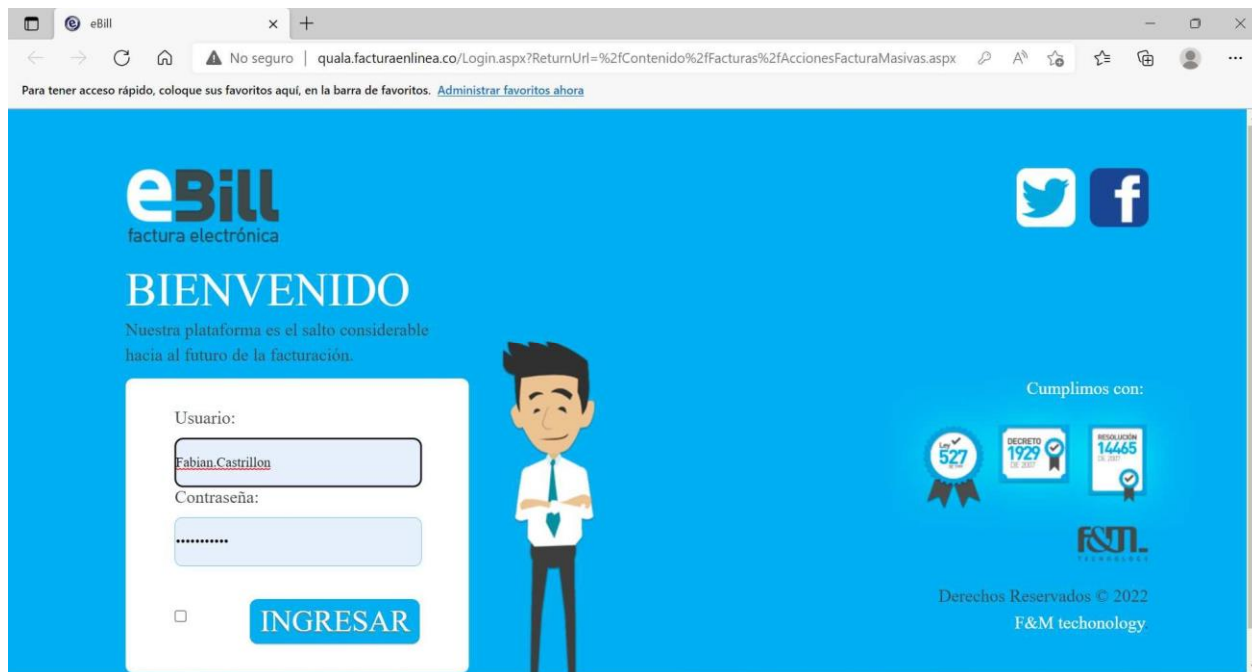


Figura 17. Plataforma de consulta plataforma eBill. (Quala SA.,2022)

En la figura se observa la pantalla de inicio para el descargue de las facturas, de la plataforma.

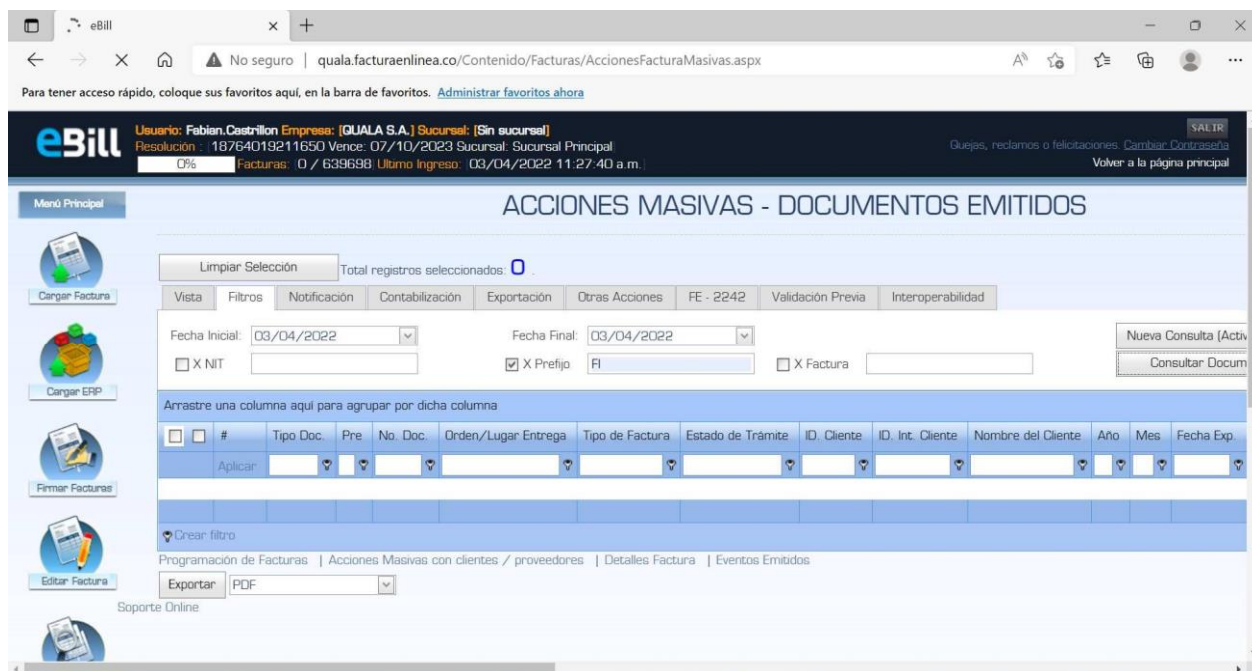


Figura 18. Acciones masivas plataforma eBill. (Quala SA., 2022)

En la figura 18, se observa la pantalla de acciones masivas en la cual, con la fecha de elaboración y el prefijo, realizamos la búsqueda del documento a descargar.

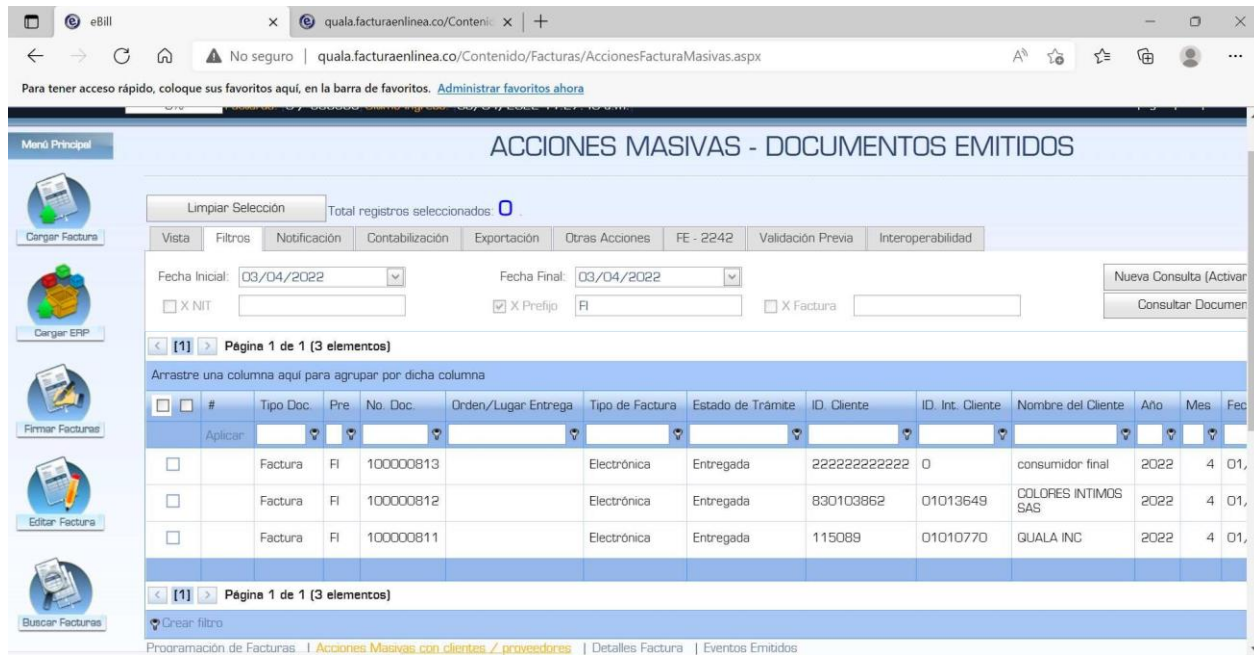


Figura 19. Documentos emitidos plataforma eBill. (Quala SA., 2022)

En la figura se observa la pantalla acciones masivas, con la información de las facturas elaboradas el prefijo y el número del consecutivo que se generó y se selecciona.

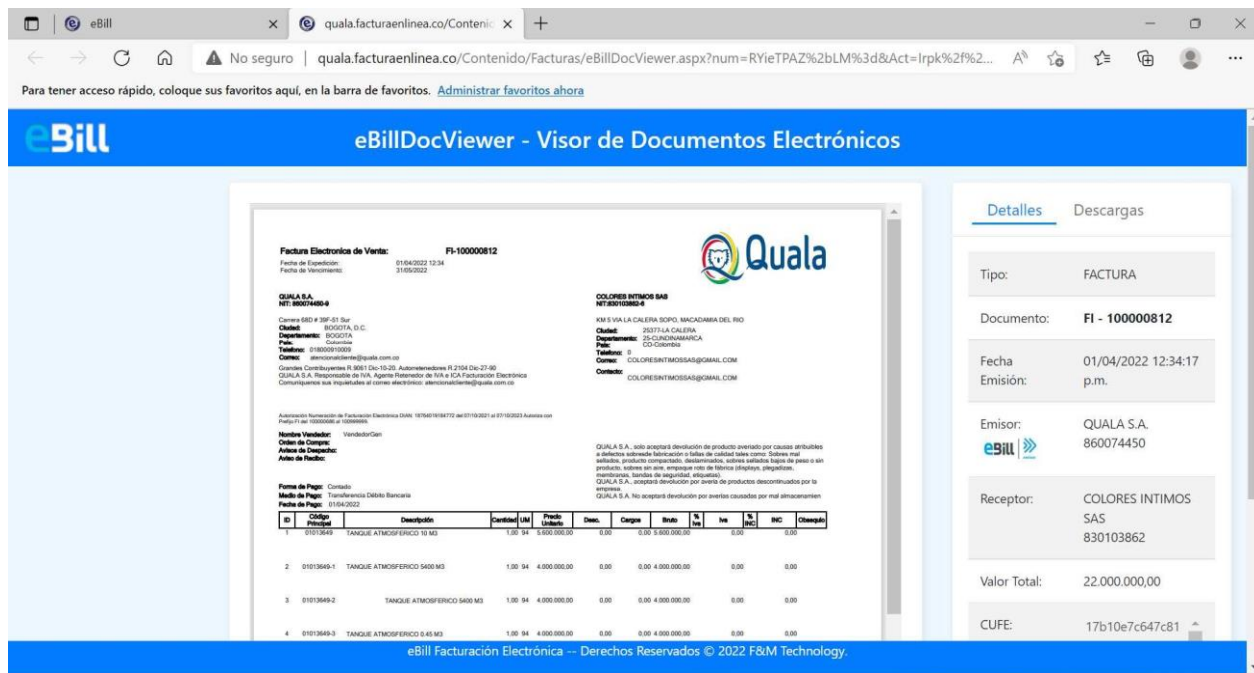


Figura 20. Descargas plataforma eBill. Quala SA. (2022)

En la figura se observa la representación gráfica de la factura emitida lista para descargar.

9. Proceso de implementación procedimiento factura electrónica de otros ingresos

Para el proceso de implementación del procedimiento: generación factura electrónica otros ingresos, se parte de la metodología cualitativa mencionada en el presente trabajo, teniendo en cuenta aspectos como la investigación acción que surge a raíz del problema que se evidencia en el área contraloría impuestos, para poder actuar en su solución y de acuerdo a las necesidades del área que solicita. También se puede evidenciar cómo actúa de cierta manera la fenomenología para poder explorar, describir y comprender la transición de la facturación electrónica.

Para la elaboración del procedimiento se eligió hacer un multiformato denominado procedimiento generación factura electrónica otros ingresos; este formato se elaboró en un Excel el cual cuenta con una serie de pestañas las cuales están denominadas de la siguiente forma, plantilla encabezado, proceso, subproceso, pestaña de apoyo, lineamientos, representación gráfica y carga CIM. Plantilla encabezado

Esta pestaña informa el objetivo del procedimiento. Que refleja una pestaña de apoyo y un proceso que debe tener hipervínculo en el procedimiento para ver los detalles, a su vez debe mostrar unas entradas y unas salidas.

PROCEDIMIENTO: GENERACION FACTURA ELECTRÓNICA OTROS INGRESOS
 Contraloría Impuestos

Objetivo: Asegurar y garantizar el debido proceso para la elaboración de las facturas electrónicas de otros ingresos, avalando la documentación completa suministrada por las áreas de la compañía para asegurar la correcta elaboración de las facturas en la plataforma tecnológica según el tipo de venta.

[Pestaña de apoyo](#)

ENTRADAS		SALIDAS	
Proveedor	Insumo	Entregable	Cliente
Areas Quala S.A.	Anexo 02	Factura electrónica	Areas Quala S.A.
Gestión Humana	Anexo 02	Factura electrónica	Gestión Humana
Cartera y Distritos	Anexo 02	Factura electrónica	Cartera y Distritos

Ver Proceso

Plantilla encabezado | Proceso | Subproceso 1 | Subproceso 2 | Subproceso 3 | Pestaña de apoyo | Lineamientos | PDF Representacion grafica | CARGA CIM

Figura 21. Plantilla encabezado. (Elaboración propia. ,2022)

En la figura se observa el objetivo principal, el hipervínculo de apoyo y el de proceso.

Proceso:

La pestaña proceso, muestra la entrada de un documento el cual debe ser anexo 02-Solicitud de Factura y Notas de Otros Ingresos, a través de ese documento se desprende el proceso de solicitud el cual se aplica de acuerdo a la venta que haya negociado el área de Quala S.A., esto debe mostrar el flujograma dependiendo el tipo de solicitud y la culminación con una salida de documento.

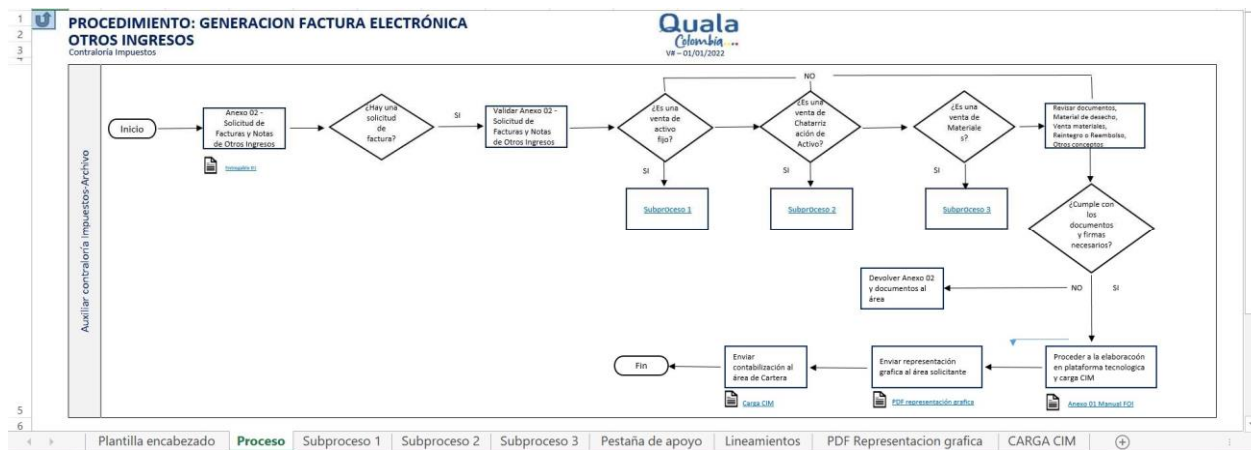


Figura 22. Proceso para la elaboración. (Elaboración propia., 2022)

En la figura se observa el flujo grama de validación, verificación de documentos.

Subproceso:

La pestaña subproceso indica el paso a paso detallando en una solicitud. Cada uno de los documentos adicionales que pertenezcan a otras áreas y que son importantes para culminar la solicitud. Como la del área de contraloría impuestos desde la entrada hasta la salida del mismo.

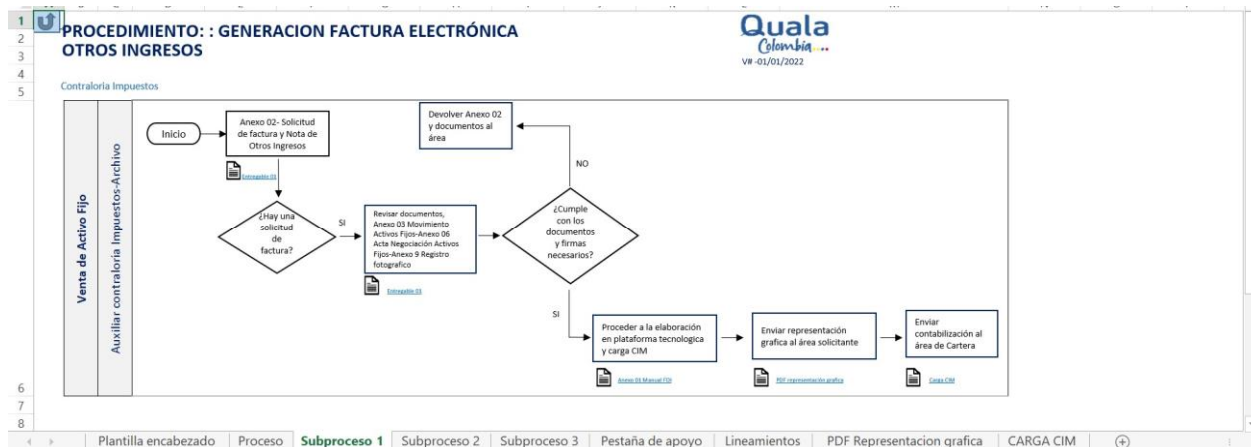


Figura 23. Subproceso como guía según el tipo de solicitud. (Elaboración propia., 2022)

En la figura se observa el flujo grama para la solicitud de una factura de venta de activo fijo.

Pestaña de apoyo:

En esta pestaña se indica la opción 1, que muestra la descripción de la hoja 2 en el anexo 02 Solicitud de factura y Notas de Otros Ingresos por tipo de solicitud, la opción 2 sugiere la entrada de un documento al proceso y la salida de un documento, adicional, está el hipervínculo que muestra lineamientos necesarios para tener en cuenta en la solicitud de la factura electrónica de otros ingresos.



Figura 24. Pestaña de apoyo para las áreas. (Elaboración propia, 2022)

En la figura se observa las indicaciones para cada tipo de solicitud y el hipervínculo de los lineamientos necesarios para las áreas.

Lineamientos:

En esta pestaña, se muestra las definiciones importantes para el proceso de solicitud, por lo cual las áreas de la compañía tendrán muy en cuenta a la hora de solicitar una factura electrónica de otros ingresos.

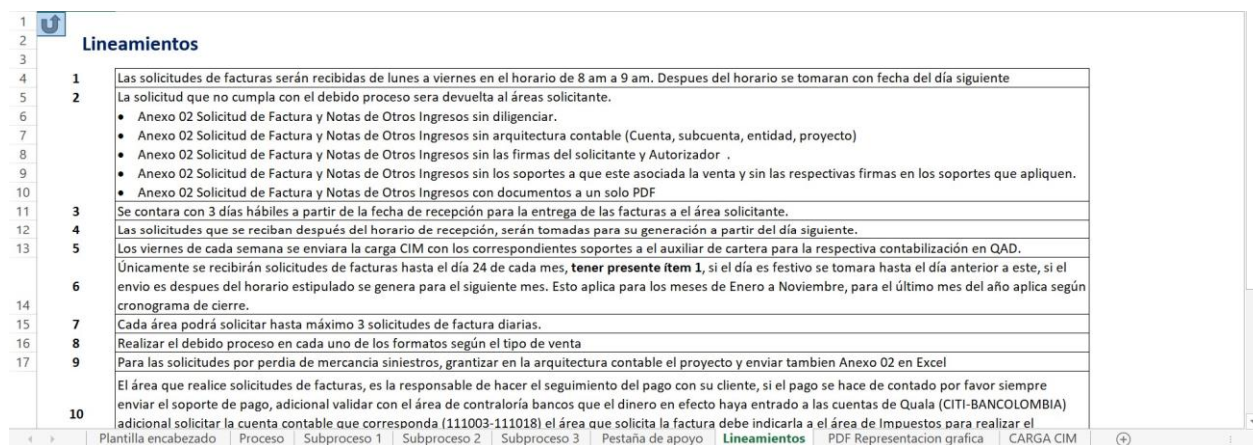
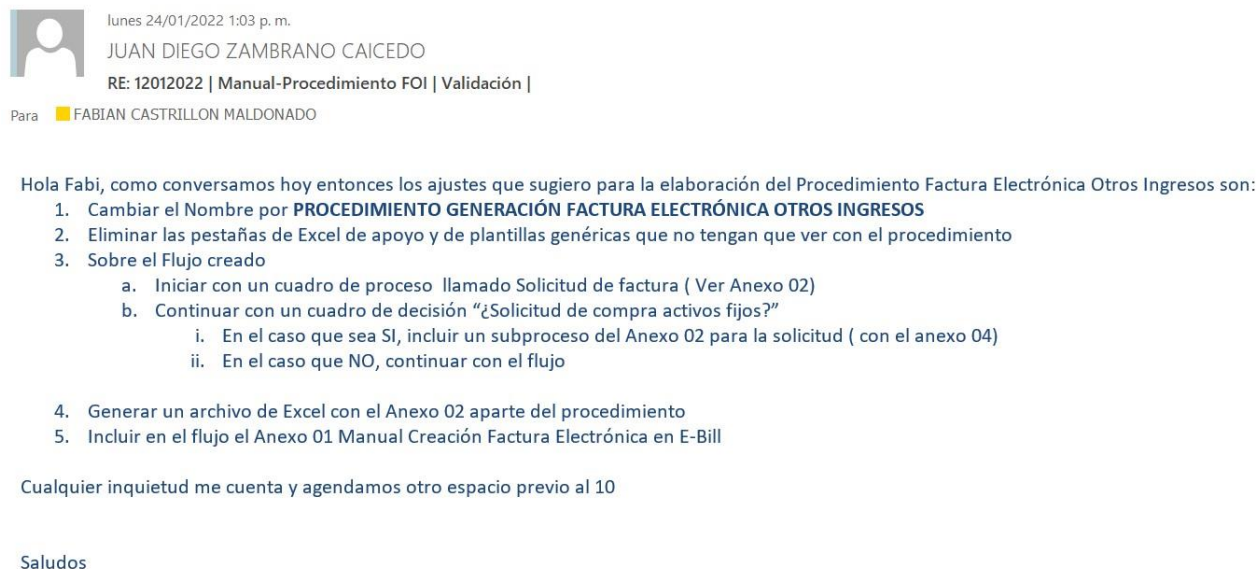


Figura 25. Lineamientos se observan los lineamientos definidos. (Elaboración propia, 2022)

En la figura se observa cada uno de los lineamientos importantes para la solicitud.

Para la implementación en la red de la compañía, se realizó una validación previa con el analista de mejoramiento, quien fue la persona que indico las pautas para la elaboración. Después se envió la información del procedimiento y el anexo 01 manual de factura electrónica de otros ingresos al tutor laboral para su validación y aprobación. Una vez aprobó, se solicitó al especialista de impuestos montar el caso en la plataforma metro para publicación. Este lo tramita el analista de mejoramiento del área de Administración y finanzas para ser validado por el área de gestión del

conocimiento de la compañía y una vez aprobado, le confirman al analista de mejoramiento que ya está publicado en la red de la compañía y se puede encontrar en la ruta que se indica de A&F/contraloría/Pilar3/Driver3.4 definición y validación parámetros factura electrónica/mecanismos del Drive 2. Por último, la secretaria de administración y finanzas envía un correo a todo Quala Colombia divulgando la implementación del procedimiento y manual en la red de la compañía.



Quala | Juan Diego Zambrano
Analista de Mejoramiento Jr.

Figura 26. Validación previa enviado al analista de mejoramiento. (Elaboración propia, 2022)

En la figura se observa una validación por parte del analista de mejoramiento.



Hola Gerardo.

Adjunto te envío los siguientes formatos ya listo para tu aprobación.

1. Procedimiento generación factura electrónica de otros ingresos.
2. Anexo 01 manual creación factura electrónica de otros ingresos.
3. Anexo 02 - Solicitud de Facturas y Notas de Otros Ingresos ajustado.

Gracias por tu colaboración y quedé atento a tu respuesta.

Cordialmente.



Figura 27. Validación previa enviado al tutor laboral. (Elaboración propia, 2022)

En la figura se observa la solicitud de revisión y aprobación al jefe de impuestos.



Hola Fabian
 Aprobado .

Atento,

Gerardo.




Figura 28. Solicitud de aprobación enviado al tutor laboral fuente propia. Quala SA. (2022)

En la figura se observa el jefe de impuesto da por aprobado el procedimiento y anexo 1 manual para la elaboración de facturas electrónicas de otros ingresos.

lunes 11/04/2022 10:09 a. m.
CINDY JULIETH ROJAS GOMEZ
 RE: 20220406 | Procedimiento FOI/Anexo 01/Anexo 02 | Aprobación | 2022 |

Para **FABIÁN CASTRILLON MALDONADO**
 CC **GERARDO ZAMORA GOMEZ**

Mensaje **METRO [A&F] - La solicitud "#2090 - Publicación GDC Procedimiento Facturas Otros ingresos /Anexo 01/Anexo 02 " ha sido creada**



The screenshot displays the METRO [A&F] user interface. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio', 'Mi área', and 'Base de conocimientos'. A search bar is present with the text 'Buscar Tickets' and a button 'Agregar Ticket'. The main content area shows a ticket titled 'Publicación GDC Procedimiento Facturas Otros ingresos /Anexo 01/Anexo 02' created on '11 Apr 2022 10:08 AM'. The ticket is assigned to 'CRISTIAN CAMILO GONZALEZ RAMIREZ' and is in the 'Abierto' state. The message body contains a greeting, a request for assistance with GDC publication, and a note about updating Anexo 02. Three attachments are listed at the bottom: 'ANEXO 01 MANU...' (5 MB), 'Anexo 02 - Solicitu...' (42 KB), and 'PROCEDIMIENTO ...' (173 KB). A right-hand sidebar shows 'Propiedades de' and 'Información básica' for the ticket.

Figura 29. Solicitud caso metro enviado por el especialista de Impuestos. (Elaboración propia, 2022)

En la figura se observa el caso solicitado en la plataforma metro, que maneja el analista de mejoramiento.

Quala Colombia Intranet

Gestión del Conocimiento COLOMBIA

Administración y Finanzas

Busca en la Gestión de Conocimiento de tu País

Metodología y avance de Modelos

Modelo del área
Encuentra aquí el documento principal del área que resume los componentes básicos claves tanto estratégicos como operativos.

[VER MODELO DEL ÁREA](#)

[VER MAPA DE MECANISMOS](#)

Forma de Operar
Encuentra aquí los mecanismos para ejecutar el Modelo del área

Pilar 1. DEFINICIÓN ARQUITECTURA SOCIETARIA
Pilar 2. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS INFORMÁTICOS
Pilar 3. PROCESO CONTABLE
Pilar 4. PROCESOS ADMINISTRATIVOS
Pilar 5. CICLO DE CRÉDITO, CARTERA Y TESORERÍA
Pilar 6. MECANISMOS DE GESTIÓN FINANCIERA
Pilar 7. PLANEACIÓN FISCAL
Pilar 8. PROCESO TRIBUTARIO
Pilar 9. PROCESO DE AUDITORIA
Pilar 10. EQUIPO QUE VIVE LA CULTURA QUALA, EMPODERADO Y PRODUCTIVO

Figura 30. Red Quala S.A. (Elaboración propia, 2022)

En la figura se observa la plataforma gestión de conocimiento.

Quala Colombia Intranet

Gestión del Conocimiento COLOMBIA

Administración y Finanzas

Busca en la Gestión de Conocimiento de tu País

Metodología y avance de Modelos

PILAR 3. PROCESO CONTABLE
Driver 3.1. Modelo de control

[VER MODELO DEL ÁREA](#)

PILAR 1
PILAR 2
PILAR 3
PILAR 4
PILAR 5
PILAR 6
PILAR 7
PILAR 8
PILAR 9
PILAR 10

Administración y Finanzas
Cadena de Abastecimiento
Coyuntura Covid19
Dirección General
Gestión Humana
Investigación, Desarrollo e Innovación
Jurídica Comercial
Logística
Mercadeo e Innovación
Tecnología de la Información
Ventas

Administración Distritos
Auditoría
Contraloría
Gestión Crédito y Cartera
Planeación Financiera
Jurídica Administrativa
Tesorería
Mejoramiento

<http://gc/sites/Col/AYF/CO/GC>

Figura 31. Red contraloría Quala S.A. (Elaboración propia, 2022)

En la figura se observa el área de contraloría en la cual se incluirá el procedimiento.

Quala Colombia ▾ Intranet

Gestión del Conocimiento COLUMBIA

Contraloría ▾

Busca en la Gestión de Conocimiento de tu País

Metodología y avance de Modelos ▾

PILAR 3. DEFINICIÓN, PARAMETRIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA ESTRUCTURA CONTABLE, TRIBUTARIA Y OPERATIVA

- ▣ Driver 3.1. Parametrización de estructura contable y tributaria en el ERP y sistemas satélites (27)
- ▣ Driver 3.2. Manuales de operación en el ERP y validación de transacciones (4)
- ▣ Driver 3.3. Validación de arquitectura contable (4)
- ▣ Driver 3.4. Definición y validación de parámetros de facturación electrónica (2)
 - ▣ Mecanismos del driver (2)
 - Multiformato parámetros generales facturación electrónica
 - Multiformato configuración de facturación electrónica

VER MODELO DEL AREA

- PILAR 1
- PILAR 2
- PILAR 3
- PILAR 4
- PILAR 5
- PILAR 6
- PILAR 7

Figura 32. Red Quala S.A. mecanismo driver 3.4. (Elaboración propia, 2022)

En la figura se observa el pilar 3, en el cual en su driver 3.4 se ancla en multiformato.

9.1. Aporte de la implementación

De acuerdo al proceso en la implementación del procedimiento, el área de contraloría impuestos establece lineamientos que garantizan un mejor control en el proceso de verificación y elaboración de la factura electrónica de otros ingresos.

Para este proceso se tuvo en cuenta lo siguiente:

1. Recepción.

Las solicitudes de factura tendrán un horario establecido de recepción de 8 a 9 AM de lunes a viernes, las áreas de la compañía envían su solicitud a cualquier hora durante la semana, esto permitirá mejor control de recepción y disciplina para las áreas.

2. Debido proceso.

El debido proceso por el cual el área de contraloría impuestos tiene derecho a exigir que se cumpla con lo establecido en el procedimiento, para esto el anexo 02 Solicitud de factura y Notas de Otros Ingresos debe estar correctamente diligenciado.

3. Tiempo de elaboración.

El área de contraloría impuestos contara con 3 días a partir de la recepción de los documentos, para elaborar la respectiva factura electrónica de otros ingresos.

4. Cumplimiento.

El área de contraloría impuestos, deberá cumplir con los tiempos establecidos por el área de cartera para la entrega de la contabilización mediante el formato de carga CIM los días viernes de cada semana.

5. Recepción de facturas durante el mes.

El área de contraloría impuestos, establece un tiempo límite para la recepción de facturas durante el mes debido al cierre mensual el día 24 o antes si hay festivo.

6. Máximo de solicitudes.

El área de contraloría impuestos, establece que cada área de Quala S.A. podrá realizar 3 solicitudes diarias de facturas electrónicas de otros ingresos.

7. Garantizar el debido proceso.

Las áreas de la compañía deben garantizar el debido proceso de acuerdo al tipo de solicitud de factura mencionada en el anexo 02 Solicitud de Factura y Notas de Otros Ingresos.

8. Arquitectura contable.

Toda solicitud de factura electrónica de otros ingresos, debe venir con la arquitectura contable que básicamente son las cuentas a afectar en la contabilidad, esto es importante en la contabilización.

9. Pago del cliente.

El área que solicita la factura electrónica de otros ingresos, es responsable de hacer seguimiento a su cliente para el pago cuando este sea a crédito, y si es de contado debe garantizar la cuenta contable del banco para informarla al área de contraloría impuestos quien a su vez debe informar al área de cartera.

10. Los puntos del 10 al 14 Auxiliar contraloría impuestos.

Estos puntos son de validación por parte del auxiliar de contraloría impuestos, como parte del cumplimiento en los requisitos mínimos del Art 617.

9.2 Indicadores de gestión

Los indicadores de gestión identifican la cantidad de facturas electrónicas que se realizaron durante el periodo y la cantidad de notas, ya sea por ajustes o por errores en la ejecución. De esta manera podemos ver durante los periodos de enero a marzo el comportamiento en cuanto a cantidad de solicitudes y notas crédito.

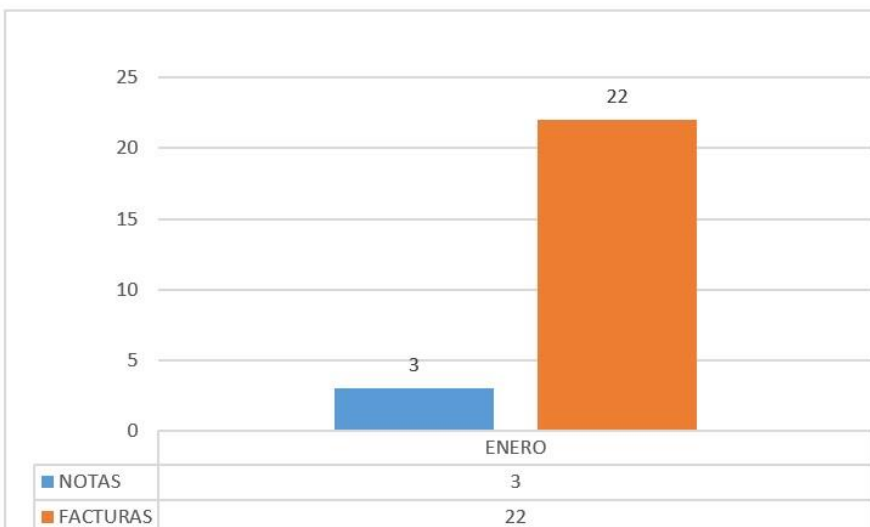


Figura 33. Periodo enero (Elaboración propia, 2022)

Indicador mes de enero, se observa la cantidad en facturas y notas realizadas en este periodo a solicitud de las áreas, 10 por siniestros, 2 de canon arrendamiento, 4 de material de desecho, 2 de otras ventas 1 por reintegro de otros costos, 2 excedentes de Valera y 3 notas.

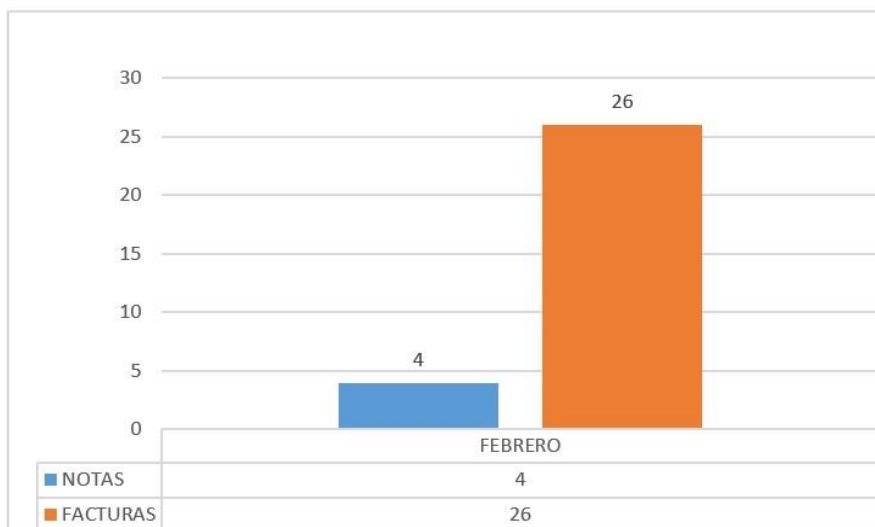


Figura 34. Periodo febrero (Elaboración propia, 2022)

Indicador mes de febrero, se observa la cantidad en facturas y notas realizadas a solicitud de las áreas, 2 por canos de arrendamiento, 5 por excedentes de Valera, 7 de material de desecho, 11 por siniestros, 1 por reintegro de otros costos, 4 notas.

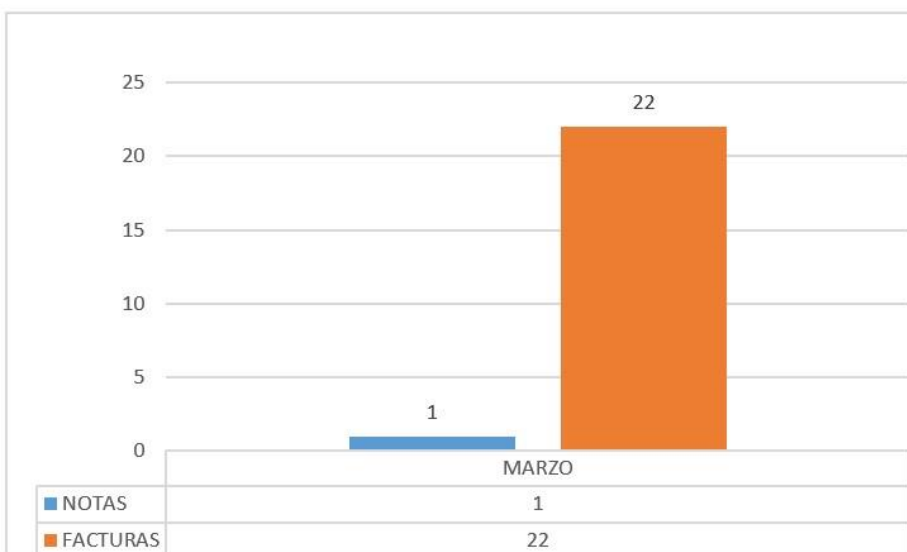


Figura 35. Periodo marzo (Elaboración propia, 2022)

Indicador mes de marzo, en la figura se observa la cantidad en facturas y notas realizadas a solicitud de las áreas, 5 por canon de arrendamiento, 3 por excedentes de Valera, 4 por material de desecho, 8 por siniestros, 1 por venta de activo y una nota.

Balance año gravable 2020 ingresos no operacionales			
Cuenta	Descripción	Suma de Balance Final 2020	Porcentaje %
420511	MATERIAL DE DESECHO	1,263,641,648	3%
420515	OTRAS VENTAS	637,214,408	2%
421022	DIF.CAMBIO	30,668,008,213	84%
422010	ARRENDAMIENTOS	1,000,610,860	3%
424517	UTILID RETIRO ACT ARREND	149,887,514	0%
424520	UTIL. VTA MAQUIN Y EQUIP	229,392,500	1%
424524	EQUIPO DE OFICINA	1,632,000	0%
424540	FLOTA Y EQUIPO DETRANSPO	217,579,000	1%
425050	REINTEGRO OTROS COSTOS	1,947,253,186	5%
425505	POR SINIESTRO	157,558,891	0%
429505	APROVECHAMIENTOS	39,245,256	0%
429551	EXCEDENTES VALERAS	389,268,170	1%
Total general		36,701,291,646	100%

Figura 36. Total ingresos no operacionales año 2020. (Quala SA.,2022)

En la gráfica 35, se observa el porcentaje de participación de cada una de las cuentas del ingreso no operacional, según el tipo de venta.

Balance año gravable 2021 ingresos no operacionales			
Cuenta	Descripción	Suma de Balance Final 2021	Porcentaje %
420511	MATERIAL DE DESECHO	819,493,009	9.9%
420515	OTRAS VENTAS	18,963,775	0.2%
421022	DIF.CAMBIO	4,316,475,762	52.1%
422010	ARRENDAMIENTOS	1,113,493,239	13.5%
424517	UTILID RETIRO ACT ARREND	89,550,813	1.1%
424520	UTIL. VTA MAQUIN Y EQUIP	165,550,000	2.0%
424524	EQUIPO DE OFICINA	6,786,000	0.1%
424540	FLOTA Y EQUIPO DETRANSPO	350,590,000	4.2%
425050	REINTEGRO OTROS COSTOS	783,536,472	9.5%
425505	POR SINIESTRO	116,594,155	1.4%
429505	APROVECHAMIENTOS	3,029,757	0.0%
429551	EXCEDENTES VALERAS	494,472,531	6.0%
Total general		8,278,535,513	100%

Figura 37. Total ingresos no operacionales año 2021. (Quala SA., 2022)

En la gráfica 37, se observa el porcentaje de participación de cada una de las cuentas del ingreso no operacional según el tipo de venta, en la cual se puede ver una variación significativa versus las ventas realizadas el año gravable 2020.

9.3. Alcance-cumplimiento del objetivo

Con base en la sistematización de este procedimiento y el anexo 01 manual para la elaboración de facturas electrónicas de otros ingresos, y la experiencia de aprendizaje en el día a día, se desarrolló la implementación de una forma más sencilla para la facturación por concepto de otras ventas en toda la compañía Quala S.A. Evidenciando un cambio en la comprensión del proceso y su diaria aplicación ante las diversas transacciones de la organización. Dejando como resultado la simplificación del proceso y una mayor sencillez en su aplicación, cumpliendo de una manera asertiva y adecuada el objetivo general de este trabajo.

Igualmente, se identificaron los aspectos más relevantes de acuerdo al decreto 2242 del 2015 que establece la normatividad nacional, donde se puede evidenciar las condiciones y expediciones de la facturación electrónica. Dentro del cuerpo de este trabajo se demuestra el cumplimiento de cada uno de estos requisitos haciendo que el lector pueda identificar aquellos requerimientos mínimos que debe tener la facturación electrónica y que aspectos fundamentales al interior de las compañías se deben presentar para poder desarrollar y cumplir con facturación electrónica. Por otra parte, se diseñó un procedimiento el cual fue avalado por el jefe de impuestos de la compañía, de este proceso se realizaron las pruebas correspondientes con el aplicativo eBill validando que se cumple con el objetivo.

Además, como parte de la sistematización del procedimiento y manual anexo 01 en la red de la compañía, se dio cumplimiento a la metodología para estandarizar en gestión del conocimiento, cumpliendo con sus etapas, definiciones y mecanismos, de hecho, al mismo tiempo se da cumplimiento a las políticas y procesos de la empresa, abordando la rigurosidad a nivel corporativo en Quala Colombia.

El procedimiento y manual se podría implementar también en otras compañías que tengan ventas diferentes a su operación principal, siendo esto un valor agregado de este trabajo, de igual manera, partiendo desde el punto de vista y la forma de operar se diseña un procedimiento y manual sencillo pero eficiente el cual aporta bastante a contraloría impuestos que presta el servicio y a la compañía en general.

Asimismo, se puede dar claridad a la compañía con referencia al decreto 2242 de 2015, teniendo en cuenta esos aspectos importantes de la factura electrónica de otros ingresos. Adicional que son el soporte de la venta del bien y servicio que la compañía realiza por otros conceptos y por lo cual desde el área de contraloría impuestos se tendrá en cuenta todos los aspectos que surjan en la

transformación del documento y en los cambios que con el tiempo vaya realizando la DIAN para la facturación electrónica. Por otra parte, con esta factura electrónica, la compañía al mismo tiempo adquiere ventajas pues al ser electrónica no hay necesidad de gastar dinero en mensajería, ya no se usará espacio para guardar soportes físicos y además ayuda al fisco a tener un mayor control fiscal, además de que habrá una nube en la cual se puedan ir almacenando soportes.

Durante el proceso de la implementación, se tendrá en cuenta los demás procesos y procedimientos que manejan las demás áreas que tienen a cargo la labor de incorporar procedimientos, anexos, listas, cheklist etc. En la red de la compañía, conocida como gestión del conocimiento, esto para dar cumplimiento a las políticas de la empresa y avanzar con los requerimientos que el área solicite para cumplir paso a paso y se pueda dar por terminado el proceso de publicación.

La factura electrónica surge como un mecanismo el cual permite controlar de cierto modo la evasión fiscal en colombiana tras la salida del decreto 2245 del 2015, como parte fundamental en la forma de controlar los tributos, algo que establece el fisco mediante pruebas con empresas que cumplan ciertas características para el desarrollo en plataformas (Rodríguez González, Sánchez Camargo y Torres Torres, 2017, p. 44).

10. Conclusiones

La pasantía realizada determino que, si bien algunos factores contribuyeron a mejorar el proceso de facturación electrónica de otros ingresos en la compañía Quala S.A. Tales como la implementación del procedimiento y anexo 01 manual de factura electrónica de otros ingresos, mientras que otros factores aminoran la información, como el desconocimiento del debido proceso y su metodología, lo cual implica que las áreas de la compañía no cumplan de manera adecuada con la solicitud. Esto teniendo en cuenta la manera de operar actual por lo cual la importancia de resaltar aquellos aspectos relevantes e importantes de tal manera que la operación sea fácil y sencilla de interpretar.

Lo anterior desarrolla una mejor comunicación entre las áreas de la compañía permitiendo que el proceso se efectuó de manera alineada bajo los procedimientos que para la compañía son importantes como parte de sus políticas y estándares en la red de gestión del conocimiento. Asimismo, esto contribuye a que se preste un buen servicio por parte del área contraloría impuestos y que a futuro esto no afecte la calidad en su servicio.

Con respecto al impacto que esto genera y la importancia de la factura electrónica de otros ingresos, se pudo observar que todos los procesos esta alineados para cumplir un objetivo en general, el cual es generar la factura electrónica de otros ingresos partiendo de un procedimiento el cual las áreas de la compañía irán conociendo al mismo tiempo que vallan solicitando una factura, de esta manera iniciaran el debido proceso teniendo una guía bastante sencilla para su solicitud y recibiendo un servicio óptimo por parte del área dueña del mismo proceso, lo cual generara una ventaja que permitirá garantizar la facturación precisa y de una manera rápida y adecuada.

11. Referencias

- Avalos, J. (2019). *La evasión tributaria en los comerciantes del distrito de Santiago de Ica y su incidencia en la recaudación fiscal*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villareal). Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.13084/2716>
- Barreix, A., y Zambrano, R. (2018). *La Factura Electrónica en América Latina*. [E-book]. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Factura-electr%C3%B3nica-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>
- Corte Constitucional de Colombia. (07 de Julio de 2016). [Sentencia C-360]. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/C-360-16.htm>
- Corte Constitucional de Colombia. (24 de octubre de 1995). [Sentencia C-374]: Recuperado de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5886>
- Díaz-Córdova, J., Coba-Molina, E., y Bombón-Mayorga, A. (2016). Facturación electrónica versus facturación clásica. Un estudio en el comportamiento. financiero mediante estudios de casos. *Revista Ciencia Unemi*, 9 (66). Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=582663825009&_zk_sc_t=6f7d48e0858db0db80%20790d3afcbe3fe844fa825bda2f6a2b6f37467e77125bd67d367f0d766305216e039964f00e7%200730f5f26ad7c2c343adbe16c8e56ecec889a23d0dcdb1aefe42f8355fb8aa41a484f82dedde%20420dacfdd593e46e7a4ace761
- Márquez, M. (2020). *Análisis de la factura electrónica como medio eficiente en el proceso de facturación para empresas de servicios temporales EST*. (Tesis de especialización, Universidad Santo Tomas). Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/32335/2021marylenimarquez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (24 de noviembre de 2015). Por el cual se reglamentan las condiciones de expedición e interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal. [Decreto 2242]. Recuperado de <https://www.facturador.co/reglamentacion.html>
- Morantes, S., y Carvajal, M. (2018). *Implementación de la factura electronica en Colombia a partir del decreto 2242 de 2015, en las MIPYMES del barrio la merced de la ciudad de Cúcuta*. (Trabajo de Especialización, Universidad Libre de Colombia). Recuperado de <https://hdl.handle.net/10901/15441>

Presidencia de la República. (30 de marzo de 1989). Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales. [Decreto 624].

Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_tributario.html

Rodríguez González, J. P., Sánchez Camargo, A. L., y Torres Torres, Z. F. (2017). *Análisis de los mecanismos antievasión en Colombia*. (Tesis de Especialización, Universitaria Agustiniiana)

Recuperado de

<https://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/handle/123456789/353/TorresTorresZoilaFernanda-2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Roncallo-Estrada, R. (2019). Facturación electrónica en Colombia Una reflexión de sus efectos en el sector salud. *Económicas CUC*, 10 (2), 27-46. Recuperado de <https://doi.org/10.17981/econcuc.40.1.2019.02>